

12739 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se procede a la modificación de la Resolución de 29 de abril de 1991, por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, categoría Mozos de Autopsia.*

Publicada mediante Resolución de 29 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, para la categoría de Mozos de Autopsia (turnos promoción y libre), cuyas bases quedaron expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede del Ministerio de Justicia, San Bernardo, números 21 ó 45, 28015 Madrid. Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno, Gerencias Provinciales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, número 3, 28004 Madrid, se procede a su modificación en el siguiente sentido:

Anexo. Donde dice: «Número de plazas: Cuatro. Destino: Instituto Anatómico Forense. Localidad: Madrid», debe decir: «Número de plazas: Ocho (Seis, turno de día, y dos, turno de noche). Destino: Instituto Anatómico Forense. Localidad: Madrid».

Anexo. Debe figurar: «Número de Plazas: Dos. Destino: Instituto Anatómico Forense. Localidad: Pontevedra».

Anexo. Donde dice: «Número de plazas: Tres. Destino: Instituto Anatómico Forense. Localidad: Sevilla», debe decir: «Número de plazas: Tres. Destino: Instituto Anatómico Forense. Localidad: Sevilla».

Se procede, asimismo, a la oportuna modificación de las bases 1.1.1 y 6.4. que se expone en los tabloneros de anuncios donde se hizo pública la Resolución de 29 de abril de 1991.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de mayo de 1991.-P. O. (30 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

12740 *CORRECCION de erratas de la Resolución 160/38692/1991, de 16 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia civil profesional.*

Padecido error en el texto del anexo I de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 19 de abril, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Apartado 7.1 de las bases de la convocatoria. Primera prueba:

Donde dice: «...Dictado, 30 preguntas tipo test... Puntos máximo 10. Puntos mínimo 3...», debe decir: «...Dictado,.... Puntos máximo 10. Puntos mínimo 3...».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12741 *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de abril de 1991 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Inspectores Jefes del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Inspectores Jefes del Servicio de Vigilancia Aduanera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 13733, columna izquierda, anexo II.4. tema 12, donde dice: «...Declaración pericial.», debe decir: «...Declaración pericial.».

Tema 15, donde dice: «...Disposiciones generales», debe decir: «...Disposiciones finales.».

12742 *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de abril de 1991 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Advertidos errores en la Orden de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 13741, columna izquierda, tema 13, donde dice: «...Real Decreto 119/1989. ...», debe decir: «...Real Decreto 119/1989. ...».

Anexo II-2, tema 6, donde dice: «...de polvo seco P.M....», debe decir: «...de polvo seco P-12-M.».

Página 13742, columna izquierda, tema 14, donde dice: «...Diagramas de regulación de los motores de explosión. Influencia del adelanto o retraso en el escape. Importancia ...», debe decir: «...Diagramas de regulación de los motores de explosión. Influencia del adelanto o retraso en la aspiración. Influencia del adelanto o retraso en el escape. Importancia ...».

12743 *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de abril de 1991 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 13747, columna izquierda, anexo II.3, donde dice: «...Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ...», debe decir: «...Ministerio de Obras Públicas y Transportes.».

12744 *CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de abril de 1991 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas.*

Padecido error en la inserción de la Orden de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14285, columna izquierda. Base 1.6. Donde dice: «El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará en la primera quincena de septiembre»; debe decir: «El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará a partir de la segunda quincena del mes de septiembre.».

MINISTERIO DEL INTERIOR

12745 *RESOLUCION de 15 de abril de 1991, de la Dirección General de la Policía, por la que se convocan pruebas selectivas para ascenso a la categoría de Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía.*

Con arreglo a lo dispuesto por la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Real Decreto 1593/1988, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 4 de enero de 1989), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, formación, promoción y perfeccionamiento de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, y Orden de Interior de 24 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 28), en virtud de las competencias que tiene atribuidas,

Esta Dirección General convoca pruebas selectivas para cubrir vacantes en la categoría de Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía, con arreglo a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. *Número de plazas, modalidad de convocatoria y fases del proceso selectivo*

1.1 Se convocan 200 plazas con arreglo a la siguiente distribución por modalidades: